



## **Ámbito Social.**

Módulo Tres. Bloque 7. Tema 1

# La Ilustración o el Siglo de las Luces

---

## Bloque 7. Tema 1

# La Ilustración o el Siglo de las Luces. El arte neoclásico y Goya

### ÍNDICE

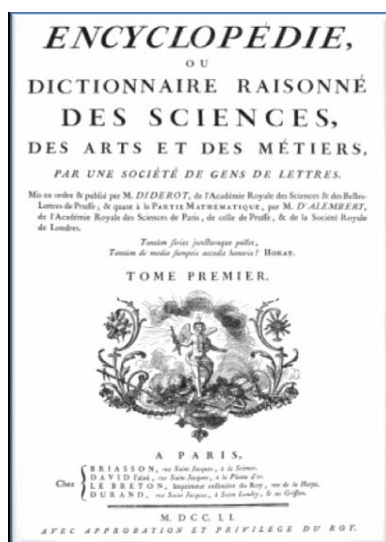
1. Nuevos planteamientos ideológicos
2. Los grandes pensadores políticos
3. El despotismo ilustrado en Europa
4. España en el Siglo XVIII. Carlos III
  - 4.1. Política
  - 4.2. Economía y sociedad
5. La lenta recuperación de Castilla-La Mancha en el siglo XVIII
6. América en los SS. XVII y XVIII
7. El arte del S. XVIII. Goya
  - 7.1. El S. XVIII en Europa
  - 7.2. El S. XVIII en España.
  - 7.3. Goya (1796-1828)

## 1. NUEVOS PLANTEAMIENTOS IDEOLÓGICOS

La *Ilustración* es una etapa histórica que se da a lo largo del s. XVIII en Occidente. Esta época también es conocida como el *Siglo de las Luces*. Supone la culminación del proceso iniciado en el Renacimiento y, así, si el siglo XVI se corresponde con el Renacimiento y el Humanismo, el XVII lo hace con el Barroco y el Racionalismo (como hemos visto en los temas anteriores) y el XVIII, o Siglo de las Luces, se corresponde con la Ilustración.

La Ilustración se basa en la teoría del racionalismo y en el método científico, en la creencia del imperio de la ciencia y de la razón en todos los ámbitos de la actividad humana y es una firme defensora del progreso científico y técnico. Una nueva visión del hombre se tiene en este siglo: se le ve como un ser natural, bueno por naturaleza y que ha sido pervertido por la sociedad y la educación. La Ilustración hace una firme defensa de un orden social justo y en ella tienen gran importancia las Ciencias Naturales y, cómo no, la Naturaleza.

La obra fundamental de la Ilustración es la ENCICLOPEDIA de D'Alembert y Diderot (1751-1780). Una obra básica y avanzadísima para su época, difusora de nuevas ciencias e ideologías y, justamente por ello, muy perseguida. En esta época triunfa el espíritu crítico que propugna que hay que reformar todos los campos de la sociedad y será este concepto el que nos lleve a la forma política del *Despotismo Ilustrado*.



*Portada de La Enciclopedia*

El Despotismo Ilustrado es la etapa final del Absolutismo, en el siglo XVIII, que intenta conjugar los principios absolutistas con los de la Ilustración. Se trata de hacer la reforma desde arriba, desde el poder, sin contar con el pueblo: “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”. Las reformas principales a realizar son:

- Racionalización de la Administración e implantación del centralismo.
- Reparto equitativo de las cargas fiscales.
- Ampliación de la educación y difusión del cientifismo.
- Lograr la pérdida del poder de la Iglesia.

Estas reformas no podrán ser llevadas a cabo debido a la fuerte oposición de los estamentos privilegiados y será por esto por lo que surjan las revoluciones liberales-burguesas.

Encontramos nuevas tendencias en lo referente al pensamiento religioso en cierto modo antagónicas: por un lado el *Deísmo* propugna un dios natural, ser supremo tolerante y filántropo, mientras que, por otro, el *Ateísmo* defiende que todo es materia y que la razón no admite la existencia de dios alguno. En lo tocante al pensamiento económico, se mantiene el mercantilismo anterior a lo largo de la primera mitad del siglo. Después surgirán dos tendencias separadas por algunos matices aunque muy similares en la mayoría de sus postulados:

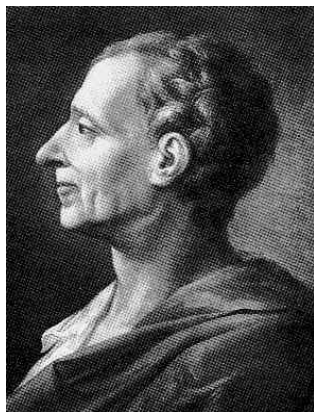
- La *Fisiocracia* defiende una economía natural en la que destaca la agricultura como el sector más importante y abomina de cualquier regulación de la economía.
- El *Liberalismo* tampoco admite la regulación económica pero basa su teoría en la importancia del trabajo y la industria. Su máxima es “Laissez faire, laissez passer”.

## 2. LOS GRANDES PENSADORES POLÍTICOS



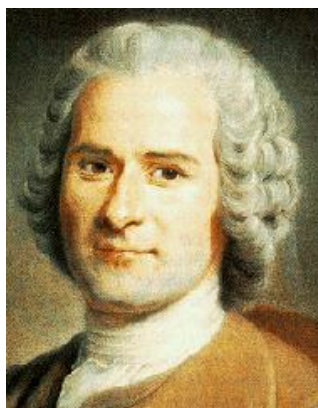
*Locke*

**LOCKE (1632-1704):** Filósofo y político, se ocupó también de las Ciencias naturales y participó en las Revoluciones Inglesas. Su pensamiento político defiende la búsqueda de la paz, la armonía y la seguridad como bases para la felicidad del pueblo. Este es soberano y puede derrocar al gobierno, que es quien administra el poder cedido por el pueblo. Ya distingue entre dos poderes del Estado: un legislativo como poder más importante y un ejecutivo muy vigilado.



*Montesquieu*

*MONTESQUIEU (1689-1755)*: Su obra más importante es “El espíritu de las leyes” de 1748. Para Montesquieu, las leyes y el derecho de los pueblos están relacionados con su geografía, historia, religión, etc. Fue un gran admirador de la constitución inglesa y afirma que el mejor régimen político es el de la Monarquía Constitucional por su defensa de la libertad y su servicio al pueblo. Establece ya la división en tres poderes que conocemos en la actualidad, distinguiendo entre *Ejecutivo, Legislativo y Judicial*, sin que ninguno de estos tres poderes domine sobre los otros. Por su pensamiento moderado y poco radical fue siempre enemigo de conceder muchos derechos políticos para el pueblo, pero su influencia sobre las teorías políticas fue enorme.

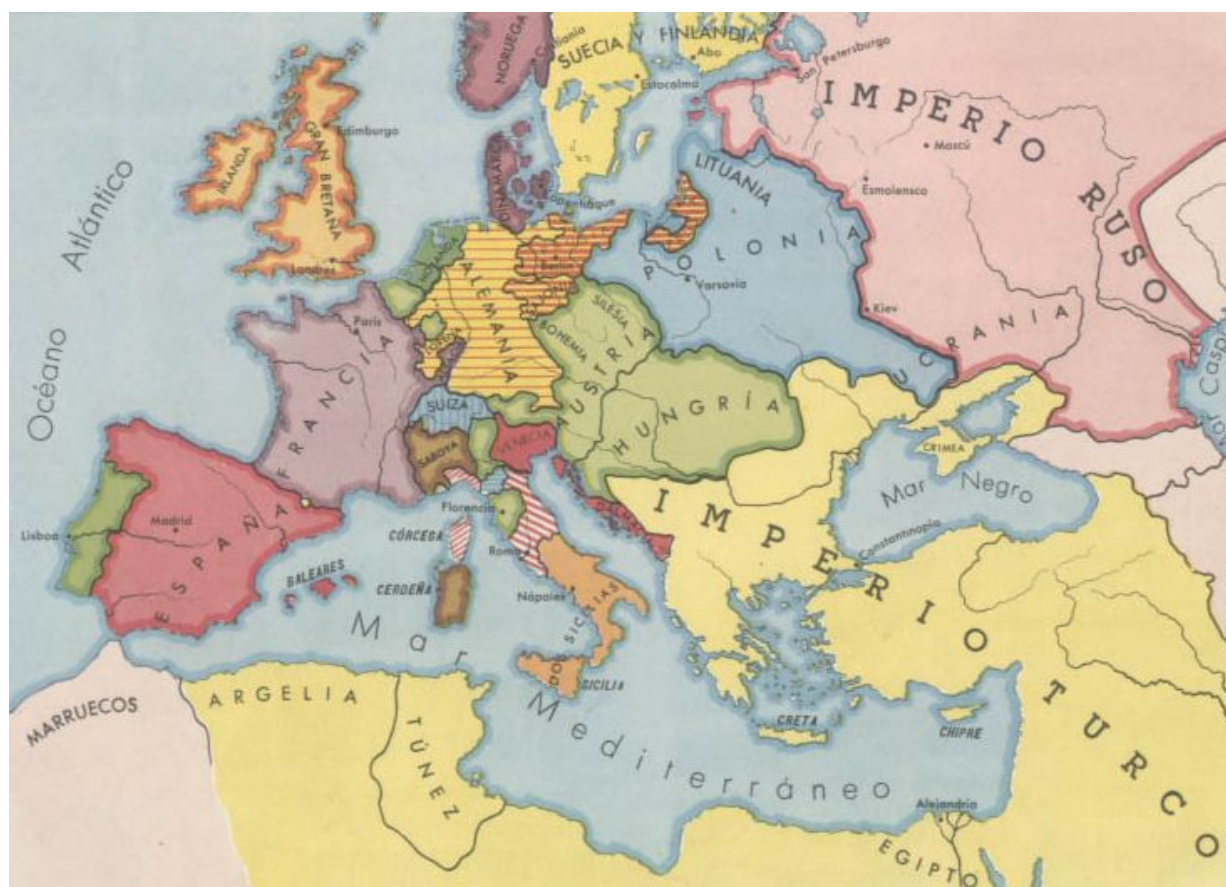


*Rousseau*

*ROUSSEAU (1712-1778)*: De entre toda su obra destaca “El contrato social” de 1762. Afirma que el hombre es bueno por naturaleza y que la sociedad lo ha pervertido estableciendo la desigualdad, la propiedad privada, etc. Rechaza la monarquía y defiende la República como mejor forma de gobierno afirmando que la

soberanía radica en el pueblo, en el que todos los hombres son iguales, y que este, a lo sumo, delega su gobierno. Sin embargo, asegura que la soberanía popular no es delegable –luego no puede haber representantes del pueblo- ni divisible –luego no puede haber división de poderes- y prepara el camino, con estas ideas radicales, para los movimientos más democráticos del siglo XIX.

### 3. EL DESPOTISMO ILUSTRADO EN EUROPA



*Europa a mediados del siglo XVIII*

La forma predominante de gobierno es la monarquía absoluta que, a mediados de siglo, cambia al Despotismo Ilustrado. Veamos ahora los principales monarcas ilustrados europeos:

- Prusia: Federico II (1740-1786) quiso aumentar la población y la riqueza de su país, cada vez más importante.
- Austria: José II (1765-1790) unificó y centralizó el poder en su persona. Reformó el funcionariado y las instituciones y mejoró el nivel de vida del pueblo dentro de una germanización generalizada del imperio.

- Rusia: Catalina II (1762-1790) mejoró las penosísimas condiciones de vida del pueblo y reformó las instituciones.
- Francia: Luis XV y Luis XVI propugnaron el reformismo pero sumieron a su país en un desastre económico.
- Gran Bretaña: sigue la monarquía parlamentaria con las casas de Orange y Hannover, uniéndose todos los reinos en el Reino Unido de la Gran Bretaña, se consolidan los partidos whig y tori mientras empeoran las condiciones de vida del campesinado.

## 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII. CARLOS III

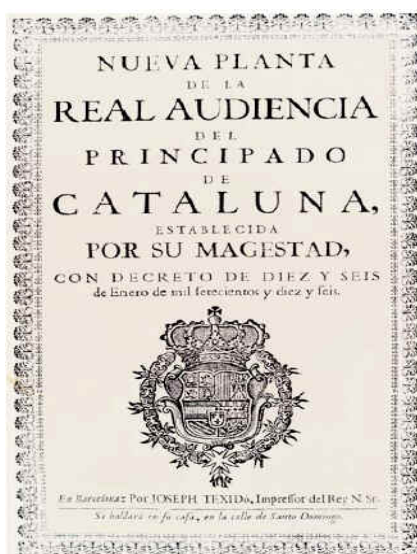
### 4.1. Política

Tras la Guerra de Sucesión española entre 1701 y 1713 se instauró definitivamente la dinastía borbónica y se produce una nueva ordenación del estado.

*Felipe V (1701-1746):* Mediante la Paz de Utrecht de 1713 se le reconocen sus derechos al trono español previa renuncia, por supuesto, a los derechos que pudieran asistirle al trono francés. Hay que recordar que también por esta Paz España pierde todas las posesiones que le quedaban en Europa y que Inglaterra obtiene una serie de ganancias muy sustanciosas.



*Felipe V*



*Portada del ejemplar impreso de uno de los Decretos de Nueva Planta*

En nuestro país comenzó la centralización del estado mediante los *Decretos de Nueva Planta* que supusieron la abolición de los fueros de todos los territorios excepto los de Navarra y el País Vasco, estableciendo la supremacía de las Cortes de Castilla en todo el reino. Reformó también la sucesión al trono mediante la *Ley Sálica* que establecía la preferencia de los varones en la sucesión. Inició la institución de las *Secretarías de Despacho* que serán el germen de los futuros ministerios y creó el cargo de *Intendente*, de origen francés. En el exterior empieza una alianza con Francia que será tradicional en el siglo y que se conoce como los *Pactos de Familia* y centra su interés en Italia, cuyos territorios aspira, si no a reconquistar, si a dejarlos, al menos, bajo el dominio de personas de su familia.

*Fernando VI (1746-1759):* Fortalece el cargo de los Intendentes y crea las *Capitanías Generales* como órganos superiores de la división administrativa del país. En el exterior, su política se caracteriza por la neutralidad y la paz.

*Carlos III (1759-1788):* Es el ejemplo paradigmático de monarca ilustrado. Antes de llegar a España había sido rey de Nápoles, lo que le dio una gran experiencia de gobierno. Supo rodearse de ilustrados tremendamente capaces como Esquilache, Aranda, Campomanes, Floridablanca, etc...



*Carlos III*

Bajo su reinado culminó el proceso de reformas. Creó la *Junta de Estado*, que era el organismo que coordinaba los Secretarios y que constituirá el germen del actual

Consejo de Ministros. Intentó reformar la Hacienda mediante la implantación de la contribución única, aunque esta medida no salió adelante. Estableció también la llamada *política Regalista* que establecía la primacía del rey sobre la Iglesia. Así, el monarca controlaba las bulas y el nombramiento de cargos eclesiásticos. Esta política culminó con la expulsión, en 1767, de toda España y sus posesiones de la Compañía de Jesús. Además, realizó numerosas reformas municipales, urbanísticas y de todo tipo.

Tal aluvión reformista provocó el *Motín de Esquilache*, que se produjo por una causa intrascendente y que tuvo como consecuencias, entre otras, la ralentización de las reformas y la expulsión de los jesuitas, culpados de instigar el motín.



*El Motín de Esquilache en las calles de Madrid*

En el exterior se centra Carlos III en la lucha contra Inglaterra, lo que se traduce en la reconquista de Menorca y en la participación en la guerra de independencia de los Estados Unidos ayudando a la incipiente nación.

*Carlos IV (1788-1808):* Su reinado es muestra de una clara decadencia. Se vuelve casi a la figura del privado con Godoy a pesar de la brillantísima acción reformista de Jovellanos. En el exterior España manifiesta una absoluta sumisión a la política imperial francesa.

## 4.2. Economía y sociedad



*La agricultura seguía siendo muy atrasada*

La agricultura y la ganadería siguen manteniendo las viejas estructuras. Se generalizan cultivos nuevos como la patata y el maíz y hay un lento y desigual aumento de la producción. Las manufacturas reales no logran cambiar la rígida estructura gremial y sólo despunta tímidamente la industria en Cataluña. El comercio se revitalizó gracias a la supresión de las aduanas interiores y también el americano por el Decreto de Libertad de Comercio, por el que puertos de toda España podían comerciar con las Indias.

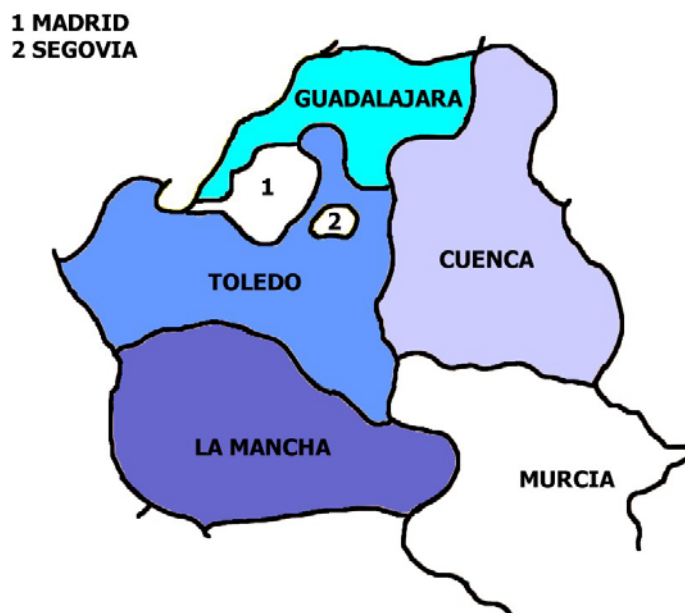


*Ruta comercial con las Indias seguida en los siglos XVII y XVIII. A Acapulco llegaba el "Galeón de Manila", que comunicaba con las posesiones españolas del Pacífico.*

Demográficamente observamos un ascenso, sobre todo en la periferia, debido a una mejor alimentación, a la menor incidencia de las epidemias y a los periodos de paz. El aumento de la población también se ve favorecido por la colonización interior. Por lo demás, la sociedad sigue con las mismas pautas vistas anteriormente.

## 5. LA LENTA RECUPERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL SIGLO XVIII

La Guerra de Sucesión no afectó seriamente a las tierras castellano-manchegas, a pesar de que dentro de ellas tuvieron lugar las batallas de Almansa (1707), que facilitó la conquista del reino de Valencia, y Brihuega (1710), que permitió el paso hacia el de Aragón. La nueva administración borbónica también se implantó en la región, transformando en intendencia la ya existente provincia de La Mancha en 1718 y engrandeciéndola a lo largo de todo el siglo. Una nueva reorganización fue llevada a cabo por el Conde de Floridablanca en 1785, estableciendo cuatro intendencias.



*Intendencias en Castilla-La Mancha a finales del siglo XVIII.*

POBLACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL SIGLO XVIII		
AÑO	Nº DE HABITANTES	% con respecto a la población de España
1712-1717	750.000	10
1752	836.849	8'94
1787	921.146	8'85
1797	991.594	9'41

La población castellano-manchega experimentó una recuperación paulatina, alcanzando al final del siglo el millón de habitantes. La intendencia de Toledo era la más poblada, seguida por la de Cuenca, La Mancha y Guadalajara. Esta última era la de menor población pero de mayor densidad (24 habitantes por km<sup>2</sup>), debido a su escasa extensión. En cuanto a las ciudades, todas decaen excepto Albacete, y en ellas el clero pasa a ser el principal grupo urbano. En este aspecto, la región sufrió especialmente la expulsión de los Jesuitas decretada por Carlos III, pues la orden estaba aquí fuertemente implantada. En el campo aumentan los pequeños núcleos de población y el número de jornaleros doblaba el de propietarios y arrendatarios. La estructura era de gran propiedad, frecuentemente mal explotada.



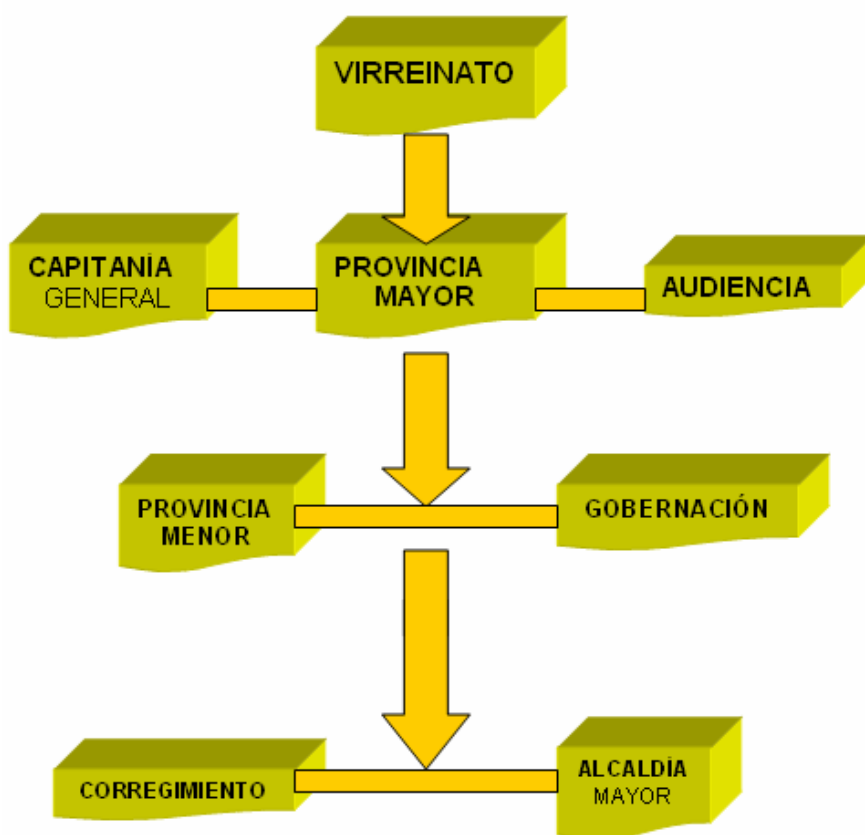
*Real Fábrica de Paños de Brihuega*

En el campo económico siguieron predominando la agricultura, basada en el cereal y sin avances técnicos, y la ganadería, que fue perdiendo importancia a lo largo del siglo.

Sin embargo, la región contempló algunas iniciativas fabriles impulsadas por la nueva mentalidad ilustrada y, así, en Guadalajara se creó, en 1718, la Real Fábrica de Paños, complementada en 1750 con otras en Brihuega y San Fernando que subsistieron gracias a la protección estatal. 1748 vio la creación de la Real Compañía de Fábricas y Comercio, en Toledo, y de otra Real Fábrica en Talavera, ambas centradas en la seda. La minería, centrada en la comarca de Almadén, apenas experimentó crecimiento alguno y el comercio se fue revitalizando poco a poco. Un hito importante fue la creación de la Feria de Albacete en 1710.

## 6. AMÉRICA EN LOS SS. XVII Y XVIII

Durante estos siglos se mantiene la gran importancia de las dos principales instituciones relacionadas con las Indias: la Casa de Contratación y el Consejo de Indias. La organización territorial era muy compleja y derivada de la metropolitana.



*Organización territorial en Indias*

En el s. XVIII se traslada a América la centralización de la Península, en 1717 se crea el Virreinato de Nueva Granada que comprendía, aproximadamente, las actuales Colombia, Venezuela y Ecuador y en 1776 el Virreinato del Plata comprendiendo la gobernación de Buenos Aires (Argentina) y, aproximadamente, los actuales Paraguay, Chile y Bolivia. Posteriormente, el virrey verá disminuir su poder y el cargo de intendente sustituirá a gobernaciones, corregimientos y alcaldías.

En cuanto a la sociedad, ya en el siglo XVII aumenta en ella la importancia de los criollos. En las Indias la sociedad es menos estamental y más regida por la riqueza que en la metrópoli. En el s. XVIII se disputan el poder peninsulares o chapetones y criollos y será el descontento de estos últimos el que lleve, a principios del siglo siguiente, a la independencia.



*Familia de criollos*

En el aspecto económico, el siglo XVII supone un siglo de crisis en la economía indiana por el descenso de la producción minera. La crisis comercial subsiguiente provoca un aumento de las manufacturas y su economía se regionaliza. En el s. XVIII se reforma el monopolio y se aumenta el número de puertos peninsulares que pueden comerciar con las Indias, lo que produce una revitalización del comercio. Se desarrolla la agricultura de plantación y las manufacturas de materias primas autóctonas.

En el terreno cultural y artístico hay que resaltar que a las Indias llegan todos los fenómenos artísticos europeos. Así, América registra un gran desarrollo del Barroco. Surge una cultura criolla con una personalidad propia cada vez más importante.

## 7. EL ARTE DEL S. XVIII. GOYA

### 7.1. El S. XVIII en Europa

A partir de ahora pasa Francia, y sobre todo París, a ser la capital artística mundial.

**Arquitectura:** El estilo *Rococó* predomina la primera mitad del siglo (paralelamente al churrigueresco español) y supone la exaltación y exageración del barroco. Se caracteriza por la asimetría, una gran riqueza decorativa tremendamente invasora y el uso casi abusivo de curvas y contracurvas.

El *Neoclasicismo* surge como una reacción contra los excesos anteriores. Este estilo artístico es fruto de la más pura Ilustración y supone la vuelta al mundo clásico recuperando los tres órdenes clásicos, elementos, frontones, etc...Se caracteriza por su severidad y frialdad y destacan el panteón Souflot y el Arco de Triunfo, ambos en París.

**Escultura:** La más importante es la neoclásica y los géneros más cultivados son el mitológico y el retrato destacando como material el mármol. La figura más importante es Antonio Cánova que realiza una genial imitación de la escultura clásica.

**Pintura:** Al principio sigue la influencia barroca. En Francia destaca Watteau mostrando una gran importancia de la Naturaleza en sus cuadros así como una composición detallista. En Italia las figuras más señeras son Juan Bautista Tiépolo y Lucas Jordán, que se especializarán en pintura de bóvedas y al fresco y tendrán mucha influencia en España.

## 7.2. El S. XVIII en España

En la primera mitad del siglo convive el estilo churrigueresco con la influencia francesa. Dentro de ésta, Sachetti y Juvara realizan los Reales sitios de Aranjuez y La Granja y el Palacio Real de Madrid, recintos con edificios bellos y grandilocuentes y en los que los jardines que los rodean tienen una importancia capital.

El Neoclasicismo surge hacia mediados de siglo, favorecido por la creación de las Reales Academias. En este estilo, Ventura Rodríguez hace la fachada de la catedral de Pamplona, Juan de Villanueva el actual Museo del Prado y Francisco Sabatini, gran urbanista, la Puerta de Alcalá.

En escultura sigue la gran importancia de la escultura religiosa. Francisco Salzillo mantiene una imaginería barroca, con talla suave y sensible y actitudes con gracia en sus figuras. A él se deben la gran mayoría de los pasos procesionales murcianos. Sólo encontramos el tema mitológico en las fuentes como las de Cibeles y Neptuno, en Madrid.

En el terreno pictórico encontramos en la primera mitad del siglo a pintores extranjeros traídos por los reyes: Van Loo, Tiépolo, Mengs, etc... Después surgen pintores que recuperan la tradición española y el gusto por la vida del pueblo como Bayeu, suegro de uno de los pintores más geniales de toda la historia y que bien merece un capítulo aparte.

## 7.3. Goya (1796-1828)

Francisco de Goya y Lucientes es un artista a caballo de dos siglos, tanto neoclásico como romántico. Su importancia es tal que constituye la base de toda la pintura moderna y de movimientos posteriores tales como impresionismo, expresionismo, realismo, surrealismo, etc... Rompe con la influencia francesa, imperante en su época, y con la pintura oficial, erigiéndose en el último pintor clásico y primero moderno. Para el estudio de su obra, la dividiremos, básicamente, en dos bloques.

El primer bloque es el constituido por su obra bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV. Pinta temas amables y festivos, sobre todo, del pueblo madrileño. En esta época, sus colores son brillantes y consigue espléndidos efectos de luz. Muestra una gran influencia de Velázquez que se ve, sobre todo, en algunos cartones para tapices. Pinta también temas religiosos, como los frescos de San Francisco el Grande. Tras su ingreso en la Academia, que logró con un Cristo impresionante en el que la influencia velazqueña es evidente, pasó a ser pintor de Corte y retratista, campo en los que muestra gran genialidad y agudeza psicológica, como se ve en “La familia de Carlos IV” donde, con una genial maestría en la luz y el color, muestra una ironía acentuada sin dejar el realismo.

El segundo bloque ocupa, aproximadamente, desde principios del siglo XIX hasta su muerte. Una serie de acontecimientos tristes como su sordera, desgracias familiares y la guerra en España, marcan enormemente su trayectoria pictórica. Este último acontecimiento se ve reflejado en cuadros como “El 2 de Mayo”, “Los fusilamientos del 3 de Mayo...” y, sobre todo, en algunos de sus grabados, donde capta con toda crudeza los horrores de la guerra. Imbuido de espíritu reformista, satiriza las supersticiones populares en otras series de grabados. Para su casa, conocida como “la quinta del sordo” por sus vecinos madrileños, hace las *Pinturas negras*, muy personales. En ellas refleja un mundo de brujas, pesadillas y alucinaciones reflejadas en tonos monocromos, con resultado muy expresionista y una pincelada muy suelta y sencilla.

Los últimos años de su vida, exiliado en Francia, liberaliza aún más su técnica anticipando el impresionismo, como se ve en “La lechera de Burdeos”.